

INTRODUCCIÓN	1
MAPA ESTRATÉGICO	3
MISIÓN Y VISIÓN DEL FONDO ADAPTACIÓN	3
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL FONDO ADAPTACIÓN	3
EJES RECTORES DEL PLAN DE ACCIÓN	4
ESTRATEGIA I. ASIGNACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS	4
ESTRATEGIA II. GESTIÓN DEL RIESGO	6
ESTRATEGIA III- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	7
ESTRATEGIA IV: SEGUIMIENTO Y CONTROL	8
ESTRATEGIA V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL TALENTO HUMANO	9
PROYECTOS SELECCIONADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	10
PLAN DE ACCIÓN 2012	14
PLAN DE INVERSIÓN	14
PLAN DE COMPRAS	16
ANEXO 1	18
ANEXO 2	21
ANEXO 3	26

Introducción

La magnitud del fenómeno de “La Niña” 2010-2011 fue tal que desbordó la capacidad ordinaria de respuesta del Estado. Debido a esto, y amparado por el artículo 215 de la Constitución Política, se expidió el decreto 4580 de 2010: “Por el cual se decreta el estado de emergencia económica, social y ambiental”. Con estas facultades extraordinarias se expidieron normas orientadas a superar la situación de desastre en la que estaba sumido el país.

Dentro del paquete de medidas adoptadas se encuentra la creación, mediante el decreto 4819 de diciembre de 2010, del Fondo Adaptación, cuyo objeto es “la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno de “La Niña” 2010-2011” y su finalidad

“...la identificación, estructuración y gestión de proyectos, ejecución de procesos contractuales, disposición y transferencia de recursos para la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte, telecomunicaciones, ambiente, agricultura, servicios públicos, vivienda, educación, salud, acueductos y alcantarillados, humedales, zonas inundables estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal y demás acciones que se requieran con ocasión del fenómeno de LA NIÑA 2010-2011 así como para impedir definitivamente la prolongación de sus efectos, tendientes a la mitigación y prevención de riesgos y a la protección en lo sucesivo, de la población de las amenazas económicas, sociales y ambientales que están sucediendo.” *Decreto 4819 de 2010*

El objeto y finalidad citados deben entenderse como un medio para alcanzar la meta última del Fondo Adaptación: devolver a los damnificados por el fenómeno de “La Niña” 2010-2011, como mínimo, el bienestar del que gozaban antes del desastre y protegerlos de eventos extremos futuros. Por esta razón, las intervenciones deberán hacerse con criterios de gestión del riesgo y deben ser vistos con una óptica regional, de participación comunitaria que responda a las necesidades de la población.

El 13 de julio de 2011, mediante el decreto 2524 de 2011, se realiza el nombramiento de Cecilia Álvarez-Correa como gerente del Fondo. Con el apoyo de Colombia Humanitaria y una planta provisional de personal autorizada por el Consejo Directivo se da inicio a la operación del Fondo Adaptación que se atendió a través de tres frentes de trabajo, que se pusieron en marcha de forma simultánea, debido a la urgencia con la que se requiere la intervención de la entidad:

Frente estratégico: Durante el 2011 se empezaron a desarrollar las primeras actividades de planeación estratégica, planeación financiera y seguimiento y control. Se distribuyó, entre los sectores a ser intervenidos por el Fondo Adaptación, un presupuesto inicial de \$14 billones, cifra que el 18 de enero de 2012 con la proyección fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue disminuida a \$9.3 billones. En esta etapa también se construyó la versión preliminar del Plan de Acción. En el 2012 se diseñaron y documentaron los procesos internos del Fondo y con base en la experiencia real que se viene obteniendo se empezó a ajustar el Plan Estratégico del Fondo, que incluye el ajuste al Plan de Acción y la definición del Plan Operativo 2012 - 2013.

Frente misional: Con base en la metodología construida por la firma McKinsey se empezó a trabajar en el desarrollo de los procesos misionales del Fondo, relacionados con la recepción de las postulaciones reportadas por los Ministerios y los gobiernos municipales y departamentales. Ante el alto volumen de postulaciones, y con el fin de evitar que municipios con grave afectación sin capacidad técnica suficiente para postular quedaran excluidos de la intervención del Fondo, desde septiembre de 2011 se inició el trabajo conjunto de revisión de las necesidades sectoriales entre el Fondo y los Ministerios. El 3 de febrero de 2012 se cerró la recepción de las postulaciones. Desde 2011 se inició la presentación al Consejo Directivo de las necesidades de mayor impacto, relevancia y coherencia, logrando la selección de veintinueve (29) postulaciones, sobre las cuales nos encontramos trabajando en diversas fases: Prefactibilidad, factibilidad y estructuración.

Frente de apoyo: Durante el 2011 se expidieron los decretos que reglamentaron el funcionamiento del Fondo. Con el apoyo de consultores externos durante el mismo año se trabajó en la construcción de las cargas de trabajo y en la definición de la planta de personal que finalmente se aprobó para 87 personas. A partir de septiembre de 2011 se empezaron a vincular los primeros funcionarios al Fondo. En el 2012 se contrató y puso en marcha la auditoría técnica integral preventiva, la auditoría interna, el registro de proveedores del Fondo Adaptación y se inició la implementación del sistema de administración de proyectos, para dar soporte a los procesos de gestión, control y seguimiento. También se contrató la fiducia que administrará los recursos de inversión del Fondo y el sistema de gestión documental ORFEO. Al cierre del mes de septiembre la planta de personal de 87 personas fue cubierta en su totalidad, quedando pendiente únicamente el nombramiento del Jefe de Control Interno por parte de la Presidencia de la República. También, se dio inicio a la implementación del sistema integrado de gestión (MECI:1000:2005, NTCGP:1000:2009, SISTEDA, GEL Y LEY ANTICORRUPCIÓN), que de manera concreta tiene 107 procesos documentados a la fecha, junto con las matrices de riesgos para los procesos de apoyo, los de priorización y selección y gestión contractual.

El presente documento responde a la necesidad de contar con un plan estratégico que oriente las acciones del Fondo Adaptación durante los años 2012 a 2014. Además, se

propone replantear el plan de acción para el año 2012 y someter a consideración el plan de acción para el 2013.

Mapa estratégico

Misión y Visión del Fondo Adaptación

Misión

- Atender la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social en las zonas afectadas por el fenómeno de la niña 2010 - 2011, con criterios de mitigación y prevención del riesgo

Visión

- A 2014 el Fondo habrá cerrado los procesos de adjudicación y selección de las intervenciones necesarias para atender la construcción, reconstrucción y reactivación económica y social en las zonas afectadas por el fenómeno de la niña 2012 - 2011

Objetivo estratégico del Fondo Adaptación



Ejes rectores del plan de acción

Construcción y reconstrucción:

- ✓ Intervenir en zonas afectadas y necesidades apremiantes
- ✓ Priorizar proyectos integrales teniendo en cuenta el impacto y la urgencia
- ✓ Estructurar con la óptica de reducción del riesgo
- ✓ Procurar que la infraestructura esté asociada a la adecuada prestación del servicio

Gestión del riesgo:

- ✓ Relacionado con el FENÓMENO LA NIÑA 2010-2011
- ✓ Propender por soluciones integrales y estructurales

Soluciones integrales:

- ✓ Cuando existan las condiciones (recursos, terreno, población, sostenibilidad, etc.) las intervenciones serán integrales

Soluciones estructurales:

- ✓ Promover soluciones que propendan por el bienestar social y ambiental
- ✓ Realizar intervenciones regionales, departamentales, nacionales que tomen en cuenta la reducción del riesgo (no puntual o temporal)

Reactivación económica:

- ✓ Intervenir zonas y municipios afectados por el FENÓMENO LA NIÑA 2010-2011
- ✓ Atender los sectores agrícola, ganadero y pecuario
- ✓ Reconocer particularidades y potencial de las regiones

Para cumplir con el objetivo estratégico y los ejes rectores del plan de acción el Fondo Adaptación cumplirá su misión a través del desarrollo de las siguientes cinco (5) estrategias:

Estrategia I	Asignación eficiente de los recursos
Estrategia II	Gestión del riesgo
Estrategia III	Participación comunitaria
Estrategia IV	Seguimiento y Control
Estrategia V	Fortalecimiento institucional y del talento humano

Estrategia I. Asignación eficiente de los recursos

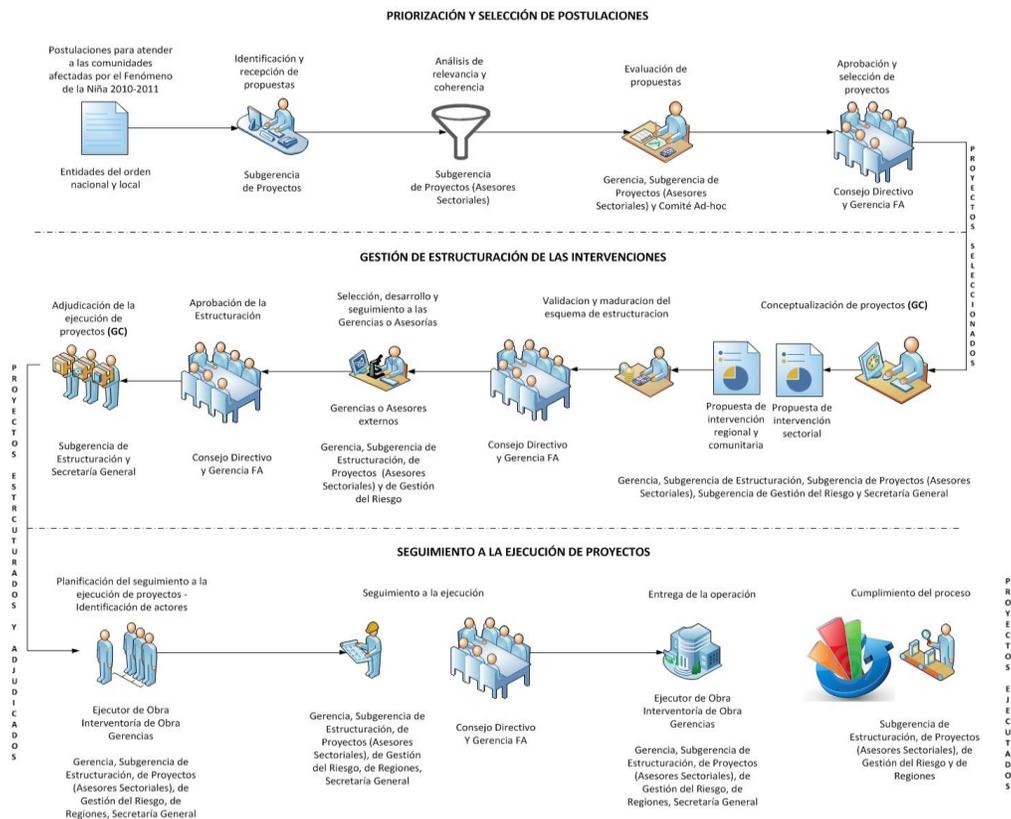
Indicador estratégico: (Recursos comprometidos a 31 de diciembre de 2014¹/total de recursos asignados).

¹ Comprometidos en lugar de ejecutados ya que, aunque las intervenciones deben ser contratadas antes de terminar 2014, pueden comenzar a ejecutarse en años posteriores.

Una de las herramientas más importantes definidas para el Fondo Adaptación para que cumpla con su misión de forma ágil y eficiente es el poder utilizar el régimen de contratación privada, aplicando los principios de la contratación pública. Con este instrumento se espera que la entidad pueda surtir los procesos de estructuración y adjudicación de forma ágil para atender las necesidades postuladas. La facilidad para contratar implica que las intervenciones necesarias para atender a la población afectada deben estar contratadas antes del 31 de diciembre de 2014, siempre y cuando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asegure dentro de los recursos del presupuesto general de la Nación, las partidas presupuestales que se requieran.

Asignar los recursos a las regiones con criterios técnicos y no políticos, planear eficientemente los flujos de recursos aprobados para cada vigencia y realizar el desembolso oportunamente para cada proyecto, deben constituirse en los pilares sobre los cuales se garantizará el cumplimiento de esta estrategia. También, ha de tenerse en cuenta que para alcanzar esta estrategia se requiere adoptar un orden en la ejecución de los procesos, de tal manera que el esfuerzo y los recursos se consuman de manera eficiente y eficaz. El Fondo Adaptación utilizará la secuencia de procesos que se muestran en la Ilustración 1.

Ilustración 1 – Flujo de Procesos del Fondo Adaptación
FLUJO DE PROCESOS DEL FONDO ADAPTACIÓN



Las postulaciones de proyectos recibidas por el Fondo, fueron analizadas teniendo en cuenta el anterior flujo de procesos. Aquellas que pasaron estos filtros fueron sometidas a consideración del Consejo Directivo, que terminó seleccionando las de mayor impacto y urgencia. Al corte de septiembre de 2012 se habían seleccionado 29 postulaciones que serán las que inician la etapa de conceptualización y estructuración por el Fondo Adaptación.

El proceso de estructuración y adjudicación, inicia con la conceptualización de la postulación que determina las condiciones técnicas y económicas de los proyectos necesarios para cada intervención. Las intervenciones pueden estar compuestas por diferentes programas y proyectos que serán validados, licitados y contratados.

Para el cumplimiento de esta estrategia se tendrán que implementar todas las acciones necesarias para garantizar que los procesos de contratación sean eficientes, eficaces y transparentes. Las líneas de acción de esta estrategia hacen seguimiento a la adecuada implementación de los procesos misionales, así como a las acciones que minimicen la probabilidad de tener contratiempos durante la fase de ejecución.

Líneas de acción

- Manejar adecuadamente los recursos del Fondo Adaptación
- Conceptualización y estructuración de los proyectos con alta eficiencia técnica
- Adelantar procesos de contratación eficientes, eficaces y transparentes

Estrategia II. Gestión del riesgo

Indicador estratégico: [siniestros presentados por no incorporar en las intervenciones actividades de mitigación/intervenciones realizadas]

El valor agregado del Fondo Adaptación sobre otras entidades del orden nacional es que sus intervenciones deben incluir, en todas las fases, criterios de gestión y mitigación del riesgo. Se debe garantizar que las intervenciones resistirán, como mínimo, eventos como los derivados por el fenómeno de “La Niña” 2010-2011. Desarrollar esta estrategia con éxito, significa que la Entidad asumió de manera adecuada el reto de desarrollar el concepto de “Riesgo”, que en el país apenas se empieza a considerar y que tiene mucha relevancia por la ubicación que tiene Colombia dentro de la franja de riesgo del continente.

La idea de la gestión del riesgo es evaluar las medidas que permitan reducir la amenaza y la vulnerabilidad de una comunidad ante eventos catastróficos. Estas pueden ser estructurales -obras físicas- o no estructurales -educar a la comunidad, elaborar planes de

evacuación o medidas para la pronta recuperación. También se incluyen las acciones que mejoren la preparación y capacidad de respuesta de una población o las recomendaciones en materia de regulación que se puedan brindar como lecciones aprendidas en el trabajo del Fondo Adaptación.

Para cumplir con esta estrategia el Fondo Adaptación cuenta con una Subgerencia de Gestión del Riesgo, cuya labor es asesorar, apoyar, participar y decidir junto con las demás áreas de la entidad, en todo lo que tenga que considerar el componente de riesgo. No debe entenderse como un concepto positivo o negativo sobre una intervención, sino como una tarea permanente de acción, para garantizar que la estructuración, elaboración y operación de los proyectos soporten eventos extremos. Las líneas de acción de esta estrategia hacen seguimiento a la capacidad del Fondo Adaptación para incluir elementos de gestión del riesgo en sus intervenciones y de hacer un adecuado análisis del riesgo de desastres.

Líneas de acción

- Incorporar dentro de los procesos del Fondo Adaptación el marco conceptual y legal de gestión del riesgo
- Definir lineamientos para la evaluación del riesgo
- Realizar intervenciones con criterios de prevención y mitigación del riesgo

Estrategia III- Participación comunitaria

Indicador estratégico: Resultados de encuestas realizadas para evaluar el nivel de satisfacción de las comunidades atendidas y beneficiadas por el Fondo Adaptación.

No obstante que las intervenciones se conceptualizan y estructuran teniendo en cuenta los diferentes actores del orden nacional, departamental y municipal, deben apuntar también a considerar las necesidades reales de las comunidades afectadas, a través del involucramiento de las mismas, para generar soluciones integrales que consideren el componente social y técnico y garanticen la sostenibilidad de las soluciones finales que se entreguen. Por esta razón, para minimizar la probabilidad de construir grandes proyectos que se pierdan por falta de uso, se deben brindar mecanismos de participación comunitaria eficientes e inclusivos.

La participación comunitaria no es reactiva -visitar comunidades que exigen la presencia del Fondo Adaptación- sino proactiva -sostener buenas relaciones con las regiones intervenidas para vincularlas al proceso de recuperación, construcción y reconstrucción de su comunidad. Esto se logra manteniendo presencia permanente en el territorio afectado, incentivando el diálogo de doble vía con estrategias de divulgación y comunicación que respondan a las inquietudes y difundan adecuadamente las acciones de la entidad.

No se trata solamente de un ejercicio de interacción con la comunidad, la participación comunitaria incluye a los gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, y a otras entidades del nivel Nacional que operan en las zonas afectadas por el fenómeno de “La Niña” 2010-2011. Con esto se facilita el apoyo institucional para ejecutar los diferentes trámites que requieran las intervenciones, ante entes territoriales, lo cual permitirá ver que la acción del estado es coherente, coordinada y unificada.

El cumplimiento de esta estrategia depende de la capacidad del Fondo Adaptación de coordinar y articular sus áreas internamente, lo cual permitirá contar con un plan de comunicación adecuado, eficiente, flexible y visible, para sostener buenas relaciones con los diferentes actores claves localizados en las regiones. Las líneas de acción de esta estrategia hacen seguimiento a las medidas que toma la entidad para tener vínculos más estrechos con las regiones donde harán las intervenciones y para obtener el apoyo institucional y comunitario necesario para llevarlas a cabo. No se debe dejar de lado, el papel protagónico de control que el Fondo logra, al involucrar a las comunidades en la labor de seguimiento y control.

Líneas de acción

- Atender de manera integral las regiones afectadas
- Atender, acompañar, capacitar, promover el desarrollo con las comunidades beneficiarias de las intervenciones para garantizar sostenibilidad
- Identificar y articular los diferentes actores regionales
- Implementar mecanismos de comunicación de doble vía

Estrategia IV: Seguimiento y Control

Indicador estratégico 1: 100% de los proyectos en ejecución controlados permanentemente a través del sistema PSA.

Indicador estratégico 2: 100% de alertas tempranas formuladas por la ATIP atendidas y corregidas de manera oportuna.

Indicador estratégico 3: Cero hallazgos de la CGR con calificación penal o fiscal.

Según la proyección fiscal elaborada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en 2011, el Fondo Adaptación tendrá a su disposición \$9,3 billones de pesos, con los cuales se cubren las intervenciones que hasta la fecha han sido seleccionadas. Se estima que para dar respuesta a las necesidades seleccionadas se tendrán que abrir aproximadamente 2.400 frentes de obra². Esto significa magnitud, complejidad, dispersidad de obras, un gran número de contratistas e interventores y diferentes instituciones y comunidades haciendo el papel de observadores, lo cual muy seguramente traerá consigo denuncias

² Número estimado según la información suministrada por los ministerios y por las postulaciones recibidas. Está sujeto a revisión a medida que se adelanta la verificación de afectaciones y se finaliza la fase de estructuración y adjudicación.

por múltiples criterios, entre ellos, posibles fallas presentadas en el proceso de contratación, ó por retrasos en la ejecución, o por fallas estructurales en las intervenciones, lo cual obliga a la Entidad a desarrollar desde ya un proceso de seguimiento y control robusto y efectivo, para garantizar la transparencia y eficiencia en sus actuaciones.

Para cumplir esta estrategia, el Fondo Adaptación debe contar con herramientas adecuadas que permitan definir un esquema de seguimiento y control efectivo, que incluya:

- 1. Sistemas de información robustos:** que permitan realizar el seguimiento en línea y en tiempo real sobre cada una de las intervenciones que adelante el Fondo, con sistemas de alertas tempranas para aplicar correctivos justo a tiempo y para que se conviertan en herramienta de consulta permanente por cada uno de los clientes externos, que estén interesados en consultar la trazabilidad de los proyectos en curso.
- 2. Auditorías preventivas técnicas y de cumplimiento:** que permita mantener un sistema de control preventivo eficiente ejecutado por una firma de auditoría externa independiente al Fondo, que sea capaz de recomendar planes de mejoramiento tempranos, que contribuyan a mantener el orden, el cumplimiento y la seguridad que los recursos fueron utilizados adecuadamente.
- 3. Estándares y controles estrictos para contratistas e interventores:** disposición de un registro de proveedores que se convierta en un filtro efectivo para evitar contratar con firmas o empresas que le han fallando y costado con anterioridad al Estado.

Las líneas de acción de esta estrategia permiten generar una capacidad robusta de control, para garantizar transparencia, eficiencia y economía en la ejecución de todos los actos que desarrolle la Entidad:

Líneas de acción

- Cumplimiento de los hitos de intervención
- Seguimiento a las intervenciones con control preventivo
- Gestión transparente en el manejo de los recursos en la Fiducia

Estrategia V. Fortalecimiento institucional y del talento humano

Indicador estratégico: 0% de rotación del personal clave que contribuye al fortalecimiento de la Entidad.

La misión del Fondo Adaptación, al igual que las estrategias planteadas para cumplirla, solo puede alcanzarse en la medida que se cuente con una planta de personal de calidad,

altamente capacitada, condiciones de trabajo óptimas y procesos bien estructurados que los soporten. Como se trata de una entidad relativamente nueva la estrategia de fortalecimiento institucional y del talento humano está enfocada en la implementación de todas las herramientas y sistemas necesarios para su adecuado funcionamiento.

Las líneas de acción que desarrollan esta estrategia son aquellas actividades necesarias para que la entidad opere con un clima laboral adecuado, con una línea de mando que decidan de manera ágil y oportuna y con un sistema de bienestar laboral que propicie la retención del talento humano.

Líneas de acción

- Implementar el Sistema Integrado de Gestión
- Desarrollar y dar bienestar al talento humano
- Funciones asignadas por competencias
- Documentar y aplicar los procesos del Fondo Adaptación

Proyectos Seleccionados Por El Consejo Directivo

Durante la fase de selección y priorización se recibieron cerca de 900 postulaciones de necesidades que se pidieron ser atendidas por el Fondo Adaptación. De estas, el Consejo Directivo del Fondo seleccionó 29 agrupadas en ocho sectores, que recogen más de 2489 proyectos individuales identificados³, que tienen un costo estimado de \$8,8 billones⁴. Queda pendiente por asignar aproximadamente \$310 mil millones, después de descontar los gastos de funcionamiento y una partida de \$160 mil millones pendientes de sectorizar y regionalizar.

En la Tabla 1, se presentan las postulaciones seleccionadas, junto con el valor aprobado por el Consejo Directivo como presupuesto estimado. Están agrupadas de acuerdo con el Sector al cual pertenecen.

³ Identificadas a la fecha. El número puede variar según las verificaciones realizadas durante las fases de conceptualización, estructuración y adjudicación.

⁴ El valor total de las intervenciones es mayor dado que en algunas hay cofinanciación por parte de gobiernos locales, de otras entidades del Gobierno Nacional o de entidades multilaterales.

Tabla 1 - Postulaciones seleccionadas por el Consejo Directivo del Fondo Adaptación

Postulación	Intervenciones identificadas	Inversión Estimada del Fondo Adaptación (miles de millones de pesos)
Acueducto y Saneamiento Básico	243	\$469,85
Estudio de factibilidad, diseño y construcción de un nuevo sistema de acueducto y planta de tratamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de Yopal, departamento de Casanare	1	\$5,50
Intervención integral acueductos, alcantarillados y aseo en los Municipios del sur del Atlántico	35	\$126,18
Proyecto para la Rehabilitación, Reconstrucción, prevención y/o mitigación de la infraestructura del sector de agua potable y saneamiento básico afectada en el por el fenómeno de "La Niña" (2010-2011) en todo el territorio Nacional.	207	\$338,17
Deportes, ICBF, Cultura y Educación	1048	\$666,70
Reconstrucción y reubicación de establecimientos educativos afectados por la ola invernal	1048	\$666,70
Medio Ambiente	2	\$367,87
Restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas en municipios afectados por inundaciones, deslizamientos y avalanchas	1	\$289,87
Formulación e implementación de acciones de ordenamiento ambiental del territorio en las cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la niña 2010 - 2011, como una estrategia para la reducción de las nuevas condiciones de riesgo del país	1	\$78,00
Mitigación de Riesgo	4	\$2.141,09
Gerencia social de la crisis: una oportunidad de transformación y desarrollo del sur del Atlántico "Plan Choque V"	1	\$2,08
Proyecto de restauración de ecosistemas degradados el Canal del Dique	1	\$1.002,70

Postulación	Intervenciones identificadas	Inversión Estimada del Fondo Adaptación (miles de millones de pesos)
Plan Integral de ordenamiento ambiental y desarrollo territorial de la Mojana, componente: contribución socio económica y climática a la actualización de la zonificación ambiental y prefactibilidad de escalar especies resilientes a las condiciones agroecológicas de la Mojana	1	\$599,31
Plan Jarillón Río Cauca y Obras Complementarias en el Municipio de Santiago de Cali-PJAOC	1	\$537,00
Reactivación Económica	44	\$478,69
Proyectos regionales de reactivación económica para pequeños productores afectados por el fenómeno de la niña 2010 - 2011	17	\$82,70
Plan Integral de ordenamiento ambiental y desarrollo territorial de la Mojana, componente: contribución socio económica y climática a la actualización de la zonificación ambiental y prefactibilidad de escalar especies resilientes a las condiciones agroecológicas de la Mojana	1	\$0,69
Reactivación económica de familias afectadas por el Fenómeno de La Niña 2010 - 2011 a través del modelo de Alianzas Productivas - PAAP del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1	\$11,10
Asistencia técnica a microempresarios rurales afectados por el Fenómeno de la Niña, a través del Programa de Oportunidades Rurales	1	\$9,90
Acciones de adaptación para reducir el riesgo y la vulnerabilidad del sector agropecuario a los impactos de la variabilidad y cambio climático	1	\$30,00
Construcción y puesta en ejecución de cinco distritos de adecuación de tierras y mejoramiento de la capacidad de respuesta de los distritos existentes propiedad del Incoder	23	\$344,30
Salud	70	\$323,87

Postulación	Intervenciones identificadas	Inversión Estimada del Fondo Adaptación (miles de millones de pesos)
Reconstrucción de la infraestructura de los servicios del sector salud afectados por la ola invernal ocasionada por el fenómeno de la niña (2010 - 2011).	70	\$323,87
Transporte	89	\$1.836,59
Construcción de un nuevo puente Gambote en doble calzada y construcción de tres viaductos en el trayecto Arjona- Cruz del Viso en el Departamento de Bolívar	1	\$80,00
Corredor Villeta - Honda - Manizales - Construcción túnel sector: Villeta - Honda	1	\$350,00
Transversal Momposina. Construcción Puente de Yatí	1	\$147,00
Atención de los sitios críticos de la transversal Bogotá - Buenaventura. Sector: Cajamarca - Calarcá - La Cabaña	1	\$38,80
Recuperación de la carretera Málaga - Los Curos	1	\$138,00
Atención de puntos críticos de la Red Vial Nacional (concesionada y no concesionada) y Red Férrea	47	\$835,49
Estructuración integral para los proyectos de corredores viales afectados por los eventos derivados del Fenómeno de La Niña 2010 - 2011 (Bogotá - Cúcuta)	3	\$22,30
Programa de Atención de Puentes	31	\$150,00
Estructuración integral para los proyectos de corredores viales afectados por los eventos derivados del Fenómeno de la Niña 2010 - 2011 (1. Corredores Norte de Santander (Cúcuta - Ocaña - Aguaclara, Astilleros - Tibú - La Mata y Cúcuta - Puerto Santander), 2. Transversales Cusiana - Carare - Boyacá (Corredor Pto. Gaitán - Pto Araujo, Transversal de Boyacá (Monterrey - Tunja - Chiquinquirá)	2	\$15,00
Construcción Viaducto de Mesones en la vía Puente La Libertad - Fresno	1	\$60,00
Vivienda	989	\$2.501,82
Reconstrucción del integral de Gramalote	1	\$98,82

Postulación	Intervenciones identificadas	Inversión Estimada del Fondo Adaptación (miles de millones de pesos)
Programa nacional de reubicación y reconstrucción de viviendas para la atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas por los eventos derivados del Fenómeno de la Niña (2010 - 2011).	987	\$2.117,00
Plan Jarillón Río Cauca y Obras Complementarias en el Municipio de Santiago de Cali-PJAOC	1	\$537,00
TOTAL	2.489	\$8.786,47

Fuente: Fondo Adaptación - Subgerencia de proyectos

En el Anexo 1 se presentan los cronogramas generales por sector de intervención, que se están ejecutando como plan operativo del año 2012.

Plan de acción 2012

En el Anexo 2 se presenta el Plan de Acción del año 2012, que desarrolla cada una de las estrategias y líneas de acción descritas en el Plan Estratégico.

Plan de inversión

El Fondo Adaptación tiene un único proyecto registrado en el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas (SUIFP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), que se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2 - Proyectos de inversión del Fondo Adaptación

Proyecto	Valor 2012 (Miles de millones de pesos)	Indicadores de gestión
Construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la ola invernal - Decreto 4580 de 2010 Nacional	\$1,01	Convenios interadministrativos suscritos Actas realizadas Informes presentados

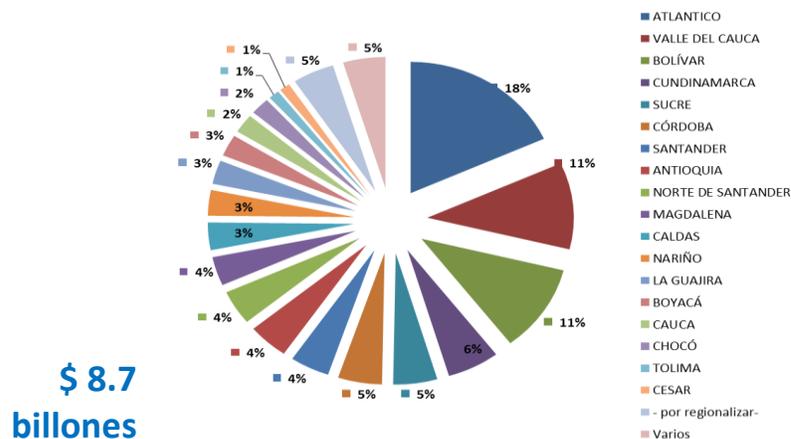
En la Tabla 3, se muestra el flujo de recursos que ha sido aprobado para utilizar en las intervenciones seleccionadas en las vigencias 2012 y 2013. En la gráfica se presenta la inversión indicativa por departamento:

Tabla 3 - Planificación sectorial de los recursos del Fondo Adaptación

Sector	Valor Sector (miles de millones de pesos)	Flujo Proyectado 2012 (miles de millones de pesos)	Flujo Proyectado 2013 (miles de millones de pesos)
Vivienda	2.117,00	295,50	643,27
Transporte	1.836,59	169,78	505,74
Educación	666,76	167,02	180,65
Acueducto y Saneamiento Básico	469,85	24,96	163,14
Salud	323,87	14,35	82,00
Reactivación Económica	478,00	24,63	153,18
Medio Ambiente	367,80	6,15	135,00
Gramalote	98,82	2,74	59,67
Canal del Dique	1.004,78	0,23	0,00
La Mojana	600,00	0,82	0,00
Jarillón de Cali	823,00	15,68	0,00
TOTAL	8.786,47	721,84	1.922,64

Fuente: Fondo Adaptación - Asesores sectoriales

Inversión indicativa por Departamento
millones de pesos



En el Anexo 3 se muestra a mayor nivel de desagregación el flujo de recursos asignados para cada uno de los sectores.

Plan de compras

En la Tabla 4 se muestra el plan de compras definido para la vigencia 2012.

Tabla 4 - Plan de compras 2012

Concepto presupuestal	Presupuesto vigencia 2012
1-0-2 servicios personales indirectos	2.071.000.000
1-0-2-12 honorarios	1.500.000.000
1-0-2-14 remuneración servicios técnicos	571.000.000
2-0-4-1 compra de equipo	301.700.000
2-0-4-1-6 equipos de sistemas	274.900.000
2-0-4-1-8 software	16.800.000
2-0-4-1-25 otras compras de equipos	9.000.000
2-0-4-1-26 equipos de comunicaciones	1.000.000
2-0-4-2 enseres y equipos de oficina	256.821.868
2-0-4-2-1 equipos y máquinas para oficina	400.000
2-0-4-2-2 mobiliario y enseres	256.321.868
2-0-4-2-10 otros enseres y equipos de oficina	100.000
2-0-4-4 materiales y suministros	30.300.000
2-0-4-4-1 combustibles y lubricantes	500.000
2-0-4-4-15 papelería y útiles de escritorio y de oficina.	7.800.000
2-0-4-4-18 productos de cafetería y restaurante	21.000.000
2-0-4-4-23 otros materiales y suministros	1.000.000
2-0-4-5 mantenimiento	391.939.801
2-0-4-5-1 mantenimiento de bienes inmuebles	197.466.839
2-0-4-5-5 mantenimiento equipo de comunicaciones y computación	108.272.762
2-0-4-5-6 mantenimiento equipos de navegación y transporte	3.320.000
2-0-4-5-8 servicio de aseo	82.380.200
2-0-4-5-13 mantenimiento de software	500.000
2-0-4-6 comunicaciones y transporte	194.993.331
2-0-4-6-2 correo	65.000.000
2-0-4-6-5 servicios de transmisión de información	127.202.007
2-0-6-8 otros comunicaciones y transporte	2.791.324
2-0-4-7 impresos y publicaciones	103.000.000
2-0-4-7-2 campañas	1.000.000
2-0-4-7-4 publicidad y propaganda	1.700.000
2-0-4-7-5 suscripciones	1.000.000

2-0-4-7-6 otros gastos por impresos y publicaciones	99.300.000
2-0-4-8 servicios públicos	146.000.000
2-0-4-8-1 acueducto alcantarillado y aseo	50.000.000
2-0-4-8-2 energía	64.000.000
2-0-4-8-6 teléfono, fax y otros	32.000.000
2-0-4-9 seguros	2.000.000
2-0-4-9-13 otros seguros	2.000.000
2-0-4-10 arrendamientos	596.745.000
2-0-4-10-1 arrendamiento bienes muebles	37.065.000
2-0-4-10-2 arrendamiento de bienes inmuebles	559.680.000
2-0-4-11 viáticos y gastos de viaje	514.000.000
2-0-4-11-1 viáticos y gastos de viaje al exterior	30.000.000
2-0-4-11-2 viáticos y gastos de viaje al interior	484.000.000
2-0-4-21 capacitación, bienestar social y estímulos	1.500.000
2-0-4-21-4 servicios de bienestar social	1.500.000
Total adquisición de bienes y servicios	2.539.000.000
Inversión	1.007.200.000.000
630-100-2 construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la ola invernal	1.007.200.000.000

Anexo 1

Cronogramas sectoriales de intervención

(Son indicativos y sujetos a cambio en los procesos validación, estructuración y adjudicación)

Acueducto y Saneamiento Básico

Nombre	Inicio	Fin	Septiembre 2012				Octubre 2012				Noviembre 2012				Diciembre 2012			
			30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13
1 Acueducto y Saneamiento Básico Nacional	03/07/2012	15/02/2013	[Barra negra]															
2 Contratación de Proyectos Fase 3- Nacional	17/08/2012	15/02/2013	[Barra negra]															
26 Gerencias Nacionales	03/07/2012	17/12/2012	[Barra negra]															
46 Acueducto y Saneamiento Básico Sur del Atlántico	24/04/2012	31/07/2013	[Barra negra]															
47 Construcción Obras AA con Diseños Validados	24/04/2012	31/07/2013	[Barra negra]															
61 Interventoría de Obras AA con diseños validados	15/06/2012	31/07/2013	[Barra negra]															

Canal del Dique

Nombre	Inicio	Fin	Septiembre 2012				Octubre 2012				Noviembre 2012	Diciembre 2012
			8	15	22	29	6	13	20	27		
1 Canal del Dique	13/06/2012	02/11/2012	[Barra negra]									
2 Elaboración Primer Borrador de Estudios Previos	13/06/2012	04/07/2012	[Barra negra]									
3 Estudios Previos	05/07/2012	07/08/2012	[Barra negra]									
4 Publicación Prepliego	08/08/2012	09/08/2012	[Barra negra]									
5 Plazo máximo para presentar observaciones al Prepliego	10/08/2012	30/08/2012	[Barra negra]									
6 Publicación de Pliego Definitivo y Respuesta a observaciones a Prepliego	31/08/2012	12/09/2012	[Barra negra]									
7 Plazo máximo para presentar observaciones a Pliego Definitivo	13/09/2012	21/09/2012	[Barra negra]									
8 Cierre del Proceso de Selección	24/09/2012	04/10/2012	[Barra negra]									
9 Evaluación de Propuestas	05/10/2012	10/10/2012	[Barra negra]									
10 Traslado de Evaluación	22/10/2012	26/10/2012	[Barra negra]									
11 Adjudicación	29/10/2012	02/11/2012	[Barra negra]									

Educación

Nombre	Inicio	Fin	Septiembre 2012				Octubre 2012				Noviembre 2012				Diciembre 2012			
			2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16
1 Educación Atlántico	17/05/2012	26/07/2013	[Barra negra]															
25 Gerencia por regiones	04/06/2012	15/12/2014	[Barra negra]															
39 Contratación del apoyo para la estructuración de la interventoría a las Gerencias	31/08/2012	25/12/2012	[Barra negra]															
44 Ajuste diseños 12 colegios en Magangué	21/08/2012	18/12/2012	[Barra negra]															
57 Gerencia Caldas (convocatoria cerrada)	30/08/2012	13/11/2014	[Barra negra]															
69 Convenio con Antioquia para ejecución todas las actividades depto	23/08/2012	10/12/2014	[Barra negra]															
73 Construcción - Interventoría - Dotación 4 colegios Atlántico (unitarios)	03/09/2012	22/07/2013	[Barra negra]															
86 Ajustes diseños Bolívar, Córdoba, Nariño, Magdalena, Sucre, Cúcuta, y Risaralda	10/09/2012	14/01/2013	[Barra negra]															
99 Construcción - Interventoría - Magangué (unitarios)	14/09/2012	01/08/2013	[Barra negra]															
112 Dotación Bolívar, Córdoba, Nariño, Magdalena, Sucre, Cúcuta, Chocó y Risaralda, Magangué	17/09/2012	29/11/2013	[Barra negra]															
125 Construcción - Interventoría - Dotación Caldas	01/10/2012	04/11/2014	[Barra negra]															

Medio Ambiente

	Nombre	Inicio	Fin	Septiembre 2012				Octubre 2012				Noviembre 2012				Diciembre 2012			
				2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16
1	Estructurador externo Planes de Ordenamiento de Macrocuencas	02/02/2012	12/10/2012	█				█				█				█			
19	Fortalecimiento del Sistema de Alertas Tempranas	15/10/2012	05/04/2013	█				█				█				█			

Jarillón de Cali

	Nombre	Inicio	Fin	Septiembre 2012				Octubre 2012				Noviembre 2012				Diciembre 2012			
				30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13
1	Revisión de estudios	23/04/2012	15/11/2012	█				█				█				█			

La Mojana

	Nombre	Inicio	Fin	Septiembre 2012				Octubre 2012				Noviembre 2012				Diciembre 2012			
				30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13
1	Misión Holandesa Fase I: Revisión de estudios	19/04/2012	15/08/2012	█				█				█				█			
8	Contratación de la Coordinación Técnica del Plan de Intervención	18/07/2012	31/08/2012	█				█				█				█			
12	Insumos de Información	16/08/2012	30/11/2012	█				█				█				█			
18	Definición del escenario de intervención	16/08/2012	30/11/2012	█				█				█				█			

Reactivación económica

	Nombre	Inicio	Fin	Septiembre 2012				Octubre 2012				Noviembre 2012				Diciembre 2012			
				30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13
1	Estrategia de generación de empleo vinculada a la construcción de infraestructura	19/04/2012	19/10/2012	█				█				█				█			
7	Distritos de Adecuación de Tierras	06/08/2012	04/02/2015	█				█				█				█			
106	Corpocol.Adecuación Cambio Climático	19/04/2012	20/03/2015	█				█				█				█			
122	Alianzas Productivas	16/07/2012	21/12/2012	█				█				█				█			
128	Oportunidades Rurales	03/05/2012	18/02/2015	█				█				█				█			
135	Proyectos Regionales de Reactivación Económica	03/07/2012	09/01/2013	█				█				█				█			
142	Proyecto Regional de Reactivación Económica Atlántico	19/04/2012	08/01/2013	█				█				█				█			
152	Proyecto Regional de Reactivación Económica Bolívar	19/04/2012	08/01/2013	█				█				█				█			

Reasentamientos

	Nombre	Inicio	Fin	Septiembre 2012				Octubre 2012				Noviembre 2012				Diciembre 2012			
				30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13
1	Poblaciones identificadas y en proceso	19/04/2012	22/07/2014	█				█				█				█			
2	Gramalote	19/04/2012	22/07/2014	█				█				█				█			
208	Compuertas	12/06/2012	25/07/2013	█				█				█				█			

Salud

	Nombre	Inicio	Fin	Septiembre 2012				Octubre 2012				Noviembre 2012				Diciembre 2012			
				31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14
1	<input type="checkbox"/> Gramalote	30/07/2012	23/11/2012																
53	<input type="checkbox"/> Diseños y licencias Sur del Departamento del Atlántico	18/09/2012	29/11/2013																
89	<input type="checkbox"/> Estudio de Riesgos de los Departamentos de Sucre, Boyacá, Bolívar y Mariño	01/10/2012	31/12/2013																

Transporte

	Nombre	Inicio	Fin	Septiembre 2012				Octubre 2012				Noviembre 2012				Diciembre 2012			
				9	5	12	19	26	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12
1	<input type="checkbox"/> Estructuraciones (Bogotá-Cúcuta, Bucaramanga – Barranca – Remedios y Villeta – Honda – Manizales)	30/03/2012	12/11/2012																
25	<input type="checkbox"/> Estructuraciones (Corredores Norte de Santander y Transversales Carare – Cusiana – Boyacá)	03/04/2012	01/11/2012																
32	<input type="checkbox"/> Puente Gambote	13/04/2012	17/10/2012																
38	<input type="checkbox"/> Atención Sitios Críticos - Red Vial y Férrea (ANI)	02/04/2012	12/09/2012																
43	<input type="checkbox"/> Atención Grandes Proyectos y Sitios Críticos con INVIAS	18/04/2012	14/12/2012																

Vivienda

	Nombre	Inicio	Fin	Septiembre 2012				Octubre 2012				Noviembre 2012				Diciembre 2012			
				30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13
1	<input type="checkbox"/> Victorias tempranas	19/04/2012	22/02/2013																
3	<input type="checkbox"/> Banco Agrario	04/05/2012	28/02/2013																
29	<input type="checkbox"/> SENA	25/04/2012	31/08/2012																
45	<input type="checkbox"/> Reubicación del Corregimiento de Doña Ana	15/05/2012	25/01/2013																
65	<input type="checkbox"/> Compra 100 viviendas Villa Olímpica	03/07/2012	11/07/2012																
72	<input type="checkbox"/> Compra 200 viviendas en Villa Olímpica	14/08/2012	28/08/2012																
78	<input type="checkbox"/> Operadores Zonales	19/04/2012	30/11/2012																
79	<input type="checkbox"/> Contratación	19/04/2012	28/09/2012																
159	<input type="checkbox"/> Ejecución y supervisión	31/08/2012	30/11/2012																
163	<input type="checkbox"/> Interventoría Contractual	04/07/2012	24/08/2012																
175	<input type="checkbox"/> Verificación	25/04/2012	16/01/2013																
176	<input type="checkbox"/> Antioquia	25/04/2012	19/10/2012																
184	<input type="checkbox"/> Atlántico	04/05/2012	16/01/2013																
193	<input type="checkbox"/> Valle del Cauca	25/04/2012	30/10/2012																
201	<input type="checkbox"/> Diseño y construcción Candelaria	06/07/2012	26/09/2013																
219	<input type="checkbox"/> Diseño y Construcción Campo de la Cruz	21/08/2012	01/08/2013																
234	<input type="checkbox"/> Adquisición de 22 viviendas en Bello	19/04/2012	13/07/2012																

Anexo 2

Plan de Acción 2012

ESTRATEGIA I. ASIGNACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS				
Línea de acción	Manejar adecuadamente los recursos del Fondo Adaptación	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Asignar los recursos a las regiones con criterios técnicos y no políticos	0 hallazgos por asignación de proyectos por presión política	Gerencia General / Consejo Directivo	
Acción 2	Realizar la planeación de la utilización de los recursos con oportunidad para obtener los recursos en el momento que se requieran	Documento con flujo de recursos 2012 y 2013	Asesores sectoriales, Planeación y Cumplimiento	Los flujos de 2012 y 2013 fueron presentados al Consejo Directivo en la primera sesión del mes de agosto de 2012
Acción 3	Comprometer los recursos asignados en cada vigencia para evitar que se pierdan	Cero pérdida de recursos por no ejecutar	SG de Estructuración y Adjudicación, Asesores sectoriales	
Acción 4	Desembolsar oportunamente los recursos de inversión	Cero proyectos suspendidos por falta de recursos	Secretaría General	
Línea de acción	Conceptualización y estructuración de los proyectos con alta eficiencia técnica	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Alta eficiencia en la conceptualización de los proyectos, soportados con estudios previos sólidos y bajo los estándares definidos en la cartilla emitida la Procuraduría y bajo los preceptos del Manual de Contratación	0 hallazgos por proyectos mal documentados a nivel de conceptualización y de estudios previos	Subgerencia de Estructuración	
Acción 2	Involucramiento de las mejores firmas nacionales e internacionales en la estructuración de los proyectos que requieran de apoyo externo	0 hallazgos por carruseles de contratación o proveedores mal seleccionados	Subgerencia de Estructuración	
Acción 3	Definir rutas críticas razonables en tiempo, para entregar soluciones oportunamente	No tener desviaciones en presupuestos y tiempos superiores al 5%	Subgerencia de Estructuración	
Línea de acción	Adelantar procesos de contratación eficientes, eficaces y transparentes	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Evaluar los proveedores a través de un sistema de registro de acuerdo a lo definido en el Decreto 2962 de 2011	100% de los proveedores que participen en convocatorias que no sean directas deben estar inscritos	Oficina de Planeación y Cumplimiento	
Acción 2	Sacar los procesos contractuales dentro de los plazos internos establecidos	3 días después de radicados los documentos en jurídica	Secretaría General	
Acción 3	Evitar contrataciones que inicien con un pleito heredado	0 recursos comprometidos por procesos judiciales perdidos	Secretaría General	

ESTRATEGIA II. GESTION DEL RIESGO				
Línea de acción	Incorporar dentro de los procesos del Fondo Adaptación el marco conceptual y legal de gestión del riesgo	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Analizar el marco conceptual y legal de gestión del riesgo	Documento con recomendaciones para incorporar el marco legal y conceptual de gestión del riesgo	SG de Gestión del Riesgo	
Acción 2	Definir y comunicar al interior del Fondo el marco conceptual y legal de la gestión del riesgo y la estrategia de incorporación en las acciones del FA	Un taller de capacitación a funcionarios	SG de Gestión del Riesgo	
Acción 3	Intervenciones realizadas con un buen nivel de mitigación del riesgo	0 intervenciones destruidas dentro de los 5 años siguientes a la entrega en operación o concesión, imputadas por no haber incorporado en los estudios actividades de mitigación del riesgo	SG de Gestión del Riesgo	
Acción 4	Definir e implementar un mapa de riesgos para el FA	Adopción, seguimiento y actualización semestral del mapa y cero materialización de los riesgos identificados.	SG de Gestión del Riesgo	
Línea de acción	Definir lineamientos para la evaluación del riesgo	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Elaborar un Índice de Afectación Multivariado	Índice de Afectación Multivariado elaborado	SG de Gestión del Riesgo	
Acción 2	Definir el manual operativo de riesgos que deben seguir los contratistas que se vinculen para llevar a cabo esta función en las intervenciones.	Manual operativo de riesgos	SG de Gestión del Riesgo	
Línea de acción	Realizar intervenciones con criterios de prevención y mitigación del riesgo	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Guiar a la Subgerencia de Estructuración en la incorporación del componente de riesgos al momento de estructurar los proyectos	100% de las intervenciones adjudicadas incorporan componente de riesgos	SG Gestión del Riesgo	
Acción 2	Apoyar la documentación de las postulaciones seleccionadas que requieran concepto de riesgos	100% de las postulaciones seleccionadas contribuyen a mejorar la situación de amenaza y/o vulnerabilidad	SG de Gestión del Riesgo	

ESTRATEGIA III. PARTICIPACION COMUNITARIA				
Línea de acción Atender de manera integral las regiones afectadas		Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Desarrollar el componente social en todas las intervenciones	Todas las regiones intervenidas cuentan con el desarrollo de un componente social		
Acción 2	Generar reactivación económica en las regiones afectadas	Todas las regiones intervenidas cuentan con el desarrollo de al menos un proyecto de reactivación económica		
Acción 2	Formular las acciones a desarrollar teniendo en cuenta el arraigo cultural de cada región	0 denuncias comunitarias porque se les hizo un proyecto que rompe con sus tradiciones y cultura		
Línea de acción Atender, acompañar, capacitar, desarrollar a las comunidades beneficiarias de las intervenciones para garantizar sostenibilidad		Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Elaborar un protocolo de intervención social en cada una de las regionales afectadas	Protocolo de intervención social de las regiones afectadas	SG de Regiones	
Acción 2	Realizar reuniones periódicas para socializar avances en las intervenciones realizadas por cada región	1 reunión mínima mensual por región afectada	SG de Regiones	
Acción 2	Asistir a las convocatorias realizadas por la comunidad para hacer seguimiento a las intervenciones	100% de las invitaciones atendidas	SG de Regiones	
Acción 3	Implementar un sistema de seguimiento a los compromisos adquiridos y temas tratados durante las visitas a las regiones	Sistema implementado	SG de Regiones, Planeación y Cumplimiento	
Línea de acción Identificar y articular a los diferentes actores regionales		Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Crear grupos de trabajo comunitarios con actores relevantes	Por lo menos uno por intervención	SG de Regiones	
Acción 2	Facilitar y gestionar los trámites regionales que sean necesarios para dar inicio a las intervenciones	Cero días de retraso por temas de trámite	SG de Regiones, Asesores Sectoriales	
Línea de acción Implementar mecanismos de comunicación de doble vía		Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Realizar una gestión eficiente de contenidos publicados a través del website del Fondo para mantener actualizados a los actores interesados en los avances de las intervenciones	Actualización diaria de contenidos	Asesor de Comunicaciones	
Acción 2	Elaborar un anexo técnico de comunicaciones general para ser incluido en los contratos de las intervenciones del Fondo Adaptación	Anexo técnico elaborado	Asesor de Comunicaciones, Secretaría General	
Acción 3	Dar respuesta a las inquietudes de los beneficiarios de las intervenciones	100% de inquietudes resueltas	Subgerencias, Oficinas Asesoras	
Acción 4	Contar con un sistema que permita a los clientes externos conocer el avance en las intervenciones	Sistema PSA implementado	Oficina Asesora de Planeación	

ESTRATEGIA IV. SEGUIMIENTO Y CONTROL				
Línea de acción	Cumplimiento de los cronogramas de intervención	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Mantener actualizado en tiempo real el Sistema de Gestión de Proyectos por contratistas, interventores y supervisores de contratos	Informe de monitoreo semanal de actualización de planes de trabajo	Asesores Sectoriales/Subgerencia de Proyectos	
Acción 2	Sistematizar los cronogramas de las intervenciones	100% de las intervenciones contratadas tienen sistematizado el cronograma de intervención	SG de Proyectos	
Acción 3	Hacer seguimiento al avance de los frentes de obra	Sistema de semáforos que alerten incumplimientos	SG de Proyectos	
Línea de acción	Seguimiento a las intervenciones con control preventivo	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Implementar una auditoría técnica integral preventiva	Auditoría implementada	Planeación y Cumplimiento	
Acción 2	Realizar auditorías preventivas según plan de trabajo definido mensualmente o por solicitudes especiales de la Gerencia o del Consejo Directivo	Realizar 100% de las auditorías solicitadas	Planeación y Cumplimiento	
Acción 3	Contratar interventorías con énfasis preventivo con ejecución en campo	100% de las intervenciones del Fondo Adaptación cuentan con interventorías con énfasis en control de campo	SG de Proyectos/ Asesores Sectoriales	
Acción 4	Realizar auditorías preventivas a los proveedores que presenten problemas en las ejecuciones	100% de las visitas solicitadas fueron realizadas	Planeación y Cumplimiento	
Línea de acción	Gestión transparente en el manejo de los recursos en la Fiducia	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Informe de gestión mensual de administración de los recursos	Informe de gestión mensual	Secretaría General	
Acción 2	Conciliación mensual de cuentas Fondo Vs. Fiducia	0 diferencias en estados de cuenta	Secretaría General	
Acción 3	Pagos y anticipos sujetos a control documental que soporte los avances y buena utilización de los recursos	0 Hallazgos por pagos mal documentados	Secretaría General	

ESTRATEGIA V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL RECURSO HUMANO				
Línea de acción	Implementar el Sistema Integrado de Gestión	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Cumplir ruta crítica del sistema integrado de gestión (conceptualización, diseño, formalización, socialización, sensibilización, implementación y seguimiento)	Cumplimiento cronograma aprobado por el Comité de SIG	Planeación y Cumplimiento	
Acción 2	Medir impacto de valor agregado del Sistema Integrado de Gestión	Resultados encuesta de satisfacción del sistema integrado de gestión con +90% de aprobación	Planeación y Cumplimiento	
Línea de acción	Desarrollar y dar bienestar al talento humano	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Plan de capacitación con medición de impacto en la productividad	Lograr un nivel de productividad por funcionario superior al 90%	Recursos Humanos/Secretaría General	
Acción 2	Plan de bienestar del personal que propicie compromiso total con la Entidad	Lograr un nivel de satisfacción del bienestar del personal superior al 90%	Recursos Humanos/Secretaría General	
Línea de acción	Funciones asignadas por competencias	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Contar con un manual de funciones que exija vinculación de personal idóneo y competente	0 hallazgos de funcionarios cuestionados por no cumplir el perfil exigido	Recursos Humanos/Secretaría General	
Acción 2	Evaluar el desempeño	Resultados evaluación del personal con resultados de buen desempeño promedio superior al 90%	Recursos Humanos/Secretaría General	
Línea de acción	Proveer al recurso humano procesos adecuadamente definidos y documentados	Meta	Responsable	Comentarios
Acción 1	Documentar los procesos del Fondo Adaptación	263 procesos documentados y aprobados	Planeación y Cumplimiento	
Acción 2	Capacitar a los funcionarios del Fondo Adaptación en los procesos a cargo de cada área	Plan de capacitación anual	Planeación y Cumplimiento	
Acción 3	Aplicar adecuadamente los procesos	Cero hallazgos por auditorías realizadas para verificar la correcta aplicación de los procesos	Subgerentes, Jefes de Oficina	

Anexo 3

Flujo de Recursos Detallado

(Valores estimados sujetos a verificación y al proceso de estructuración y adjudicación)

Vivienda

Proyecto	Valor Proyecto (millones de pesos)	Flujo Proyectado 2012	Flujo Proyectado 2013	Flujo Proyectado 2014
Convenio SENA	\$ 58.247,00	\$ 40.772,00	\$ 17.475,00	
Convenio Banco Agrario	\$ 21.503,90	\$ 17.203,12	\$ 4.378,00	
Verificación Atlántico, Antioquia, Valle del Cauca.	\$ 6.136,65	\$ 6.136,65		
300 Viviendas Villa Olímpica - Barranquilla (Adquisición e Interventoría)	\$ 12.172,71	\$ 12.172,71		
22 Viviendas Bello (Adquisición)	\$ 977,44	\$ 977,44		
700 Viviendas Candelaria – Atlántico (Construcción)	\$ 33.306,00	\$ 8.326,50	\$ 24.979,50	
Viviendas Campo de la Cruz – Atlántico (Construcción)	\$ 33.000,00	\$ 8.250,00	\$ 24.750,00	
Doña Ana (Cierre Financiero)	\$ 3.888,60	\$ 2.916,45	\$ 972,15	
Operadores Zonales e Interventoría Contractual	\$ 1.937.188,70	\$ 196.028,94	\$ 566.789,88	\$ 1.174.369,88
Compuertas (Reubicación – El Limón)	\$ 7.000,00	\$ 700,00	\$ 3.150,00	\$ 3.150,00
Útica (Reubicación)	\$ 1.590,00	\$ 159,00	\$ 715,50	\$ 715,50
Asesores Externos Especializados (Elaboración del Manual Operativo y Apoyo a la Supervisión)	\$ 667,00	\$ 533,60	\$ 133,40	
Electricaribe	\$ 1.381,00	\$ 1.381,00		
TOTAL VIVIENDA	\$ 2.117.000,00	\$ 295.498,41	\$ 643.266,21	\$ 1.178.235,38

Transporte

Proyecto	Valor Proyecto (millones de pesos)	Flujo Proyectado 2012	Flujo Proyectado 2013	Flujo Proyectado 2014
Grandes Proyectos - ANI	\$ 80.000,00	\$ 22.500,00	\$ 52.500,00	\$ 5.000,00
Estructuraciones Integrales de Corredores - ANI	\$ 37.300,00	\$ 18.650,00	\$ 18.650,00	
Atención puntos críticos red vial y férrea concesionada - ANI	\$ 241.817,00	\$ 23.180,00	\$ 130.000,00	\$ 88.637,00
Grandes Proyectos - INVIAS	\$ 883.800,00	\$ 59.328,00	\$ 168.977,00	\$ 655.495,00
Sitios Críticos - INVIAS	\$ 593.668,00	\$ 46.120,00	\$ 135.613,00	\$ 411.935,00
TOTAL TRANSPORTE	\$ 1.836.585,00	\$ 169.778,00	\$ 505.740,00	\$ 1.161.067,00

Educación

Proyecto	Valor Proyecto (millones de pesos)	Flujo Proyectado 2012	Flujo Proyectado 2013	Flujo Proyectado 2014
Atlántico y Bolívar - Construcción	\$ 143.179,45	\$ 39.406,49	\$ 34.999,45	\$ 68.773,51
Córdoba y Sucre – Construcción	\$ 161.048,76	\$ 44.263,19	\$ 39.597,67	\$ 77.187,91
Cesar, Guajira y Magdalena - Construcción	\$ 115.261,71	\$ 31.709,14	\$ 28.226,49	\$ 55.326,08
Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca - Construcción	\$ 137.436,71	\$ 37.668,30	\$ 34.186,84	\$ 65.581,57
Antioquia, Caldas y Chocó - Construcción	\$ 109.837,80	\$ 30.037,62	\$ 27.570,86	\$ 52.229,31
TOTAL EDUCACIÓN	\$ 666.764,43	\$ 183.084,74	\$ 164.581,31	\$ 319.098,38

Acueducto y saneamiento básico

Proyecto	Valor Proyecto (millones de pesos)	Flujo Proyectado 2012	Flujo Proyectado 2013	Flujo Proyectado 2014
Intervención Integral obras acueducto, alcantarillado y aseo Sur del Atlántico.	\$ 126.175,56	\$ 21.761,56	\$ 80.750,00	\$ 23.664,00
Proyecto Nacional de Rehabilitación, Reconstrucción , mitigación y prevención de la Infraestructura AAA	\$ 338.172,66	\$ 2.644,00	\$ 77.436,93	\$ 248.091,73
Acueducto Yopal	\$ 5.500,00	\$ 550,00	\$ 4.950,00	-
TOTAL ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 469.848,22	\$ 24.955,56	\$ 163.136,93	\$ 281.755,73

Salud

Proyecto	Valor Proyecto (millones de pesos)	Flujo Proyectado 2012	Flujo Proyectado 2013	Flujo Proyectado 2014
Construcción y Dotación IPS Primera Fase - Etapa A (16IPS)	\$ 95.012,00	\$ 14.252,00	\$ 80.760,00	\$ 0
Construcción y Dotación IPS Primera Fase - Etapa B (10IPS)	\$ 52.797,00	\$ 0,00	\$ 374,00	\$ 52.423,00
Construcción y Dotación de la Segunda Fase (44 IPS)	\$ 172.349,00	\$ 0,00	\$ 570,00	\$ 171.779,00
Personal Técnico de apoyo Ministerio de salud (28 meses) (3 Arquitectos y 1 Ingeniero Biomédico)	\$ 684,00	\$ 98,00	\$ 293,00	\$ 293
Estructuración Salud	\$ 3.027,64			\$ 3.027,64
TOTAL SALUD	\$ 323.869,64	\$ 14.350,00	\$ 81.997,00	\$ 227.522,64

Reactivación económica

Proyecto	Valor Proyecto (millones de pesos)	Flujo Proyectado 2012	Flujo Proyectado 2013	Flujo Proyectado 2014
Adecuación de tierras- Factibilidad y gerencia	\$ 51.645,00	\$ 10.000,00	\$ 31.316,00	\$ 10.329,00
Adecuación de tierras- Diseño	\$ 48.560,00		\$ 48.560,00	\$ 0,00
Adecuación de tierras- Construcción	\$ 244.095,00		\$ 26.859,00	\$ 217.236,00
Investigación sistemas productivos adaptados al cambio climático	\$ 30.000,00	\$ 263,00	\$ 9.912,00	\$ 19.825,00
Atlántico	\$ 4.850,00	\$ 160,00	\$ 1.876,00	\$ 2.814,00
Antioquia	\$ 4.850,00	\$ 100,00	\$ 1.900,00	\$ 2.850,00
Nariño	\$ 4.850,00	\$ 200,00	\$ 1.860,00	\$ 2.790,00
Bolívar	\$ 4.850,00	\$ 150,00	\$ 1.880,00	\$ 2.820,00
Norte Santander	\$ 4.850,00	\$ 100,00	\$ 1.900,00	\$ 2.850,00
Chocó	\$ 4.850,00	\$ 100,00	\$ 1.900,00	\$ 2.850,00
Gerencias	\$ 6.000,00	\$ 500,00	\$ 2.200,00	\$ 3.300,00
Fedesarrollo	\$ 1.221,00	\$ 305,00	\$ 712,00	\$ 204,00
Otros departamentos	\$ 46.379,00		\$ 18.551,60	\$ 27.827,40
Alianzas productivas	\$ 11.100,00	\$ 10.342,00	\$ 758,00	
Oportunidades Rurales	\$ 9.900,00	\$ 2.411,00	\$ 2.995,60	\$ 4.493,40
TOTAL AGRICULTURA	\$ 478.000,00	\$ 24.631,00	\$ 153.180,20	\$ 300.188,80

Medio ambiente

Proyecto	Valor Proyecto (millones de pesos)	Flujo Proyectado 2012	Flujo Proyectado 2013	Flujo Proyectado 2014
Estructuración POMCAS	\$ 237.900,00	\$ 190,00	\$ 90.000,00	\$ 147.710,00
IDEAM	\$ 51.900,00	\$ 5.900,00	\$ 28.000,00	\$ 18.000,00
Proyecto Reforestación	\$ 78.000,00	\$ 60,00	\$ 17.000,00	\$ 60.940,00
TOTAL MEDIO AMBIENTE	\$ 367.800,00	\$ 6.150,00	\$ 135.000,00	\$ 226.650,00

Gramalote

Proyecto	Valor Proyecto (millones de pesos)	Flujo Proyectado 2012	Flujo Proyectado 2013	Flujo Proyectado 2014
Componente Técnico	\$ 97.000,00	\$ 2.416,03	\$ 59.073,49	\$ 35.510,47
Obras Inmediatas	\$ 1.816,90	\$ 324,16	\$ 592,12	\$ 900,62
TOTAL GRAMALOTE	\$ 98.816,90	\$ 2.740,19	\$ 59.665,61	\$ 36.411,10

Canal del Dique

Proyecto	Valor Proyecto (millones de pesos)	Flujo Projectado 2012
Plan choque de la V	\$ 2.083,26	
Silva Carreño y Asociados S.A	\$ 228,97	\$ 228,97
Ingeniería de Detalle	\$ 55.000,00	
Obras	\$ 947.471,03	
TOTAL CANAL DEL DIQUE	\$ 1.004.783,26	\$ 228,97

La Mojana

Proyecto	Valor Proyecto (millones de pesos)
Intervención	\$ 600.000,00
TOTAL LA MOJANA	\$ 600.000,00

Jarillón de Cali

Proyecto	Valor Proyecto (millones de pesos)	Flujo Projectado 2012
Estudios y obras Jarillón de Cali	\$ 537.000,00	
Cierre Financiero viviendas Jarillón de Cali	\$ 15.677,00	\$ 15.677,00
Reubicación Viviendas Jarillón de Cali	\$ 270.323,00	
TOTAL JARILLÓN DE CALI	\$ 823.000,00	\$ 15.677,00